

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°084-2012-BCRP

Lima, 21 de noviembre de 2012

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación del Banco de España, Banco Central de Chile y European Central Bank para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en el *Sixth High-level Seminar of the Eurosystem and Latin American Central Banks*, que se llevará a cabo en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, el 7 y 8 de diciembre;

A esta reunión asistirán presidentes de bancos centrales de América y Europa, así como representantes de organismos internacionales, para exponer y discutir sobre las políticas macroeconómicas que se vienen aplicando, la liquidez global y el riesgo soberano, entre otros temas de especial interés para ambas regiones;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y según lo acordado por el Directorio en su sesión del 8 de noviembre de 2012;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Julio Velarde Flores, en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, el 7 y 8 de diciembre, y el pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 1726,84
Viáticos 	US\$ 600,00
TOTAL	US\$ 2326,84

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

2259 / 0413

024746



* R E S O L U C I O N O 0 8 4 - 2 0 1 2 - P R E 0 0 0 *